

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

Año IX

Salamanca 8 de Abril de 1897

Núm. 26

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca y fuera. 1 pta. mensual.
 Ultramar y Extjro. 12 ptas año.
 Número suelto. 0'5 cts.
 Id. atrasado. 0'10 id.

La correspondencia al Director, Joaquín M. Veira
 Afueras de Sancti-Spiritus

Crónica política

Dan poco de sí los acontecimientos de los últimos tres días. La convocatoria de Cortes y la modificación ministerial, son problemas cuya solución ha de diferir cuanto pueda el Sr. Cánovas.

Las probabilidades de un cambio de política se alejan tanto cuanto se acerca la pacificación de las insurrecciones de las colonias. Los que vivían de esta esperanza, desde que se han hecho públicas las manifestaciones del Sr. Sagasta, de que no aceptará el poder con Cortes prestadas, ya se van haciendo al sacrificio de la resignación y más confían en la herencia voluntaria que en la forzosa. La vida legal de estas Cortes parece ser el plazo de abstinencia impuesto a los fusionistas; si no viene la muerte prematura de los conservadores por un golpe airado del grupo romerista, y este temor parece que se desvanece por ahora y *sin perjuicio*. La modificación ministerial preliminar de la convocatoria de Cortes, será el remiendo que echará el Sr. Cánovas al averiado traje conservador.

Al presente se entretiene la gente que bulle en los círculos políticos de la Corte en inventar soluciones para la componenda ministerial adjudicando carteras según las conveniencias y deseos de los que a tales calendarios se dedican. Si triunfará la tendencia Romero Robledo, o la Reverteriana y si presidirá las Cortes en la segunda legislatura don Paco ó don Alejandro, son los temas de estos días alternando con el encasillado de concejales para el Ayuntamiento de Madrid.

Las noticias de Cuba y Filipinas, continúan siendo satisfactorias. Cada día que pasan son más claros los horizontes de la esperanza de una pronta pacificación.

¡Ojalá que se anticipe la realización de tan halagüeños auspicios!

COMPAS DE ESPERA

Algunos apreciables colegas republicanos hácese eco del rumor circularo con alguna insistencia, referente á una inteligencia entre los Sres. Pi, Salmerón, Muro y otras personalidades prestigiosas de nuestra comunión política.

Sin que pretendamos adular á la gente de las alturas parécenos que va siendo ya más fácil la fraternidad en el Olimpo que aquí abajo.

Las mayores resistencias para el generoso y patriótico movimiento de fusión iniciado por las masas, están hoy no en los jefes, sino en los jefecillos; en esa turba multa de Presidentes, Vices y vocales de los dichosos comités tan encariñados con el relumbrón del cargo, que ninguna idea que lleve aparejado el cese puede serles grata.

Desde que se inició la descomposición de los partidos entró en ellos de rondón un contingente extraordinario de falsos redentores con la bandera de ¡Abajo los jefes! y no traían otra aspiración que la de pecar por donde decían que venía la muerte. La inmensa mayoría de esos gárrulos están hoy siendo Jefes y por continuar siéndolo no hay medio que tachen de repugnante. Como les falta quien les elija se eligen así mismos, y la teoría de la amobilidad de los poderes es para ellos pura monserga como lo es la ley de las mayorías. No quieren las elecciones por eso, porque les faltan electores.

Los días de gloria que han de dar á la Patria y á la República esos partidarios del atomismo político, que nos los claven aquí (señalamos á la parte superior del físico)

Esa *clase media* de la sociedad republicana, es hoy la responsable de que la fusión no sea un hecho, y, no está lejano el día en que convencida la mayoría de que eso es el estorbo, lo barra sin contemplaciones.

No es esta la época oportuna para hablar latamente del tema. La proximidad de las elecciones daría pretexto á los cataclismos republicanos para lanzar al rostro de los que, pretendiendo la verdadera fraternidad republicana, aceptamos transigiendo el dualismo del procedimiento, el apóstrofe de que buscábamos contingente para lograr los cargos concejales, y, sabido que están necesitados de argumentos para justificar la espantosa soledad en que viven, conviene no incurrir en la tontería de facilitárselos.

Pasadas las elecciones ya será otra cosa. Entonces la política de fusión debe activarse sin omitir medio licito de propaganda para que arraigue y fructifique.

Hasta tanto no hay para qué inquietarse por el suceso de mañana. Bástale al día su propio afán como enseña el Evangelio.

MISCELANEAS

Ahí va un pinito con desgracia. Es del joven *Lábaro*:

«El R. P. Aubet ha entregado al alcalde de Pamplona 3.000 peseta; restituidas al Ayuntamiento aquél bajo sigilo de confesión, y un sacerdote, otras 6 ó 7.000 pesetas al Delegado de Hacienda de Madrid, restituidas al Tesoro en la propia forma.»

La noticia sin el comentario estaba en su punto.

Esos dos sacerdotes han cumplido con su deber, y esto nadie, ni los réprobos lo discutirían.

Pero han visto ustedes? ¡*El Lábaro* haciendo el artículo á los libre pensadores!

¡Ay Severo, Severito

Cómo está la sociedad!

Porque el argumento no tiene vuelta. La restitución supone la acción de volver una cosa á quien la tenía antes, según la Academia, y, según el vulgo que pone á un lado las *filadelfias* de los inmortales, restituir es devolver lo que se ha robado; así, en crudo,

Pues vean ustedes ahora de qué manera más ingeniosa y sutil hace el artículo de los librepensadores el nuevo adalid local. Poniendo á la noticia copiada más arriba, este diabólico comentario:

«Vayan ustedes buscando, sentados para no cansarse, alguna restitución hecha por los prosélitos del librepensamiento.»

¿Se enteran ustedes? Más claro ni el agua.

Si donde dice prosélitos del librepensamiento dijese prosélitos del catolicismo resultaba el palo para los libre pensadores.

Pero de tal guisa redactado el comentario dirán los impíos y no sin falta de lógica:

¿Cómo hemos de hacer la buena acción de restituir si no practicamos la mala de robar?

¡Qué endiabladas complicaciones nos trae la inexperiencia de los jóvenes de *El Lábaro*!

Gracias á que *La Información* nos echará una mano; si no, lucidos quedamos los fieles.

El señor García Revillo se ha ido á *El Correo Español* y le ha sentado la mano á los jóvenes de *El Lábaro*.

Nosotros lamentamos el recorrido, porque en epidermis tan tiernecitas debe ser de

gándolo así envuelto á una camarera; á la que dió sus instrucciones.

—¿Que hace falta?—dijo el capitán con un acento de piedad, que daba á su voz una vibración extraña.

—Acostará á esa pobre mujer en un camarote y cuidarla. Está en perfecto estado de salud. El parto ha sido muy feliz.

—¡Y tanto!—exclamó un pasajero.—A poco más se va el chiquillo al mar.

—¿Por qué se embarcó usted estando mala?—preguntó la señora que facilitó el peinador para recoger á la criatura.

Nada sentía—contestó la pobre mujer que, pálida, asustada, permanecía sentada en un banco, como avergonzada del suceso, creía que me daría tiempo de llegar á la Habana, donde está mi marido... ¡que es un reservista!

Pues la criatura no ha querido ser cubana... tenía prisa por llegar... ¡Si supieras lo que le espera!...—dijo un pasajero riendo.

—¿No tiene usted ropa para el niño?—preguntó un camarero, que venía á buscar lo necesario para envolverlo.

—¿Es un niño?—preguntó la madre con alegría.

—Y muy hermoso; da gozo verlo; llora como un condenado, porque le están lavando.

Dos marineros habían traído un banquillo para conducir en él á la pobre madre, que dijo medio llorando:

—No tengo ropa...; la iba á coser en el camino.....

—¡Bah! No hay que apresurarse—dijeron algunas de las señoras que contemplaban con interés aquel cuadro;—la ropa se hace enseguida entre todas...; entretanto envolvelo en un peinador y en un abrigo cualquiera.

—¡Dios se lo pague á todas!—murmuraba la pobre madre, llorando de gratitud, en tanto que la llevaban al camarote.

Las señoras cosían con gran prisa la ropita del niño, alrededor de la mesa del saloncito de descanso.

La camarera había traído al niño, rebujado en un abrigo de lana blanca, y asomando su carita rosada y su pequeña cabeza obscura por entre la malla de aquel encaje.

—¡Qué lindo es!—decía una joven que iba á Cuba con su madre, para acompañar y cuidar á su padre, un general que había sido herido pocos días antes.

—¡Angelito! Qué extraño destino.

—Parece que huyendo de las miserias de la tierra, quiso nacer sobre el mar y bajo el cielo...—murmuró una señora de alguna edad, que cortaba, ya que no veía para coser, las vestiduras del recién nacido.

—¡Tú debías ser la madrina, mamá—volvió á decir la joven...—Su madre me lo ha regalado cuando fui á verla de tu parte para llevarla un regalillo.

—Lo será, si no hay inconveniente.

—Y el Capitán el padrino. Le llamaremos Alfonso, por el Rey y por el barco en que ha nacido...

—¡Sí, sí, sí!—dijeron todas.

—Bueno; pues ropa ya tiene; gracias á lo mucho que hemos cosido, pero le falta una cosa...

—¿Qué?—preguntaron.

—¡La cuna!

—En la litera...

—Imposible, un balance del barco podría matarlo.

—Esperar!—dijo la joven hija del General.—Vengo ahora...

—¿Dónde irá?—preguntó su madre, sonriendo ante aquella impetuosidad.

La jovencita volvió en breve sonriente, satisfecha, llevando en la mano una lindísima *corbeille* de mimbre dorado llena de flores.

—Ya tiene una cuna—dijo,—acostada aquí; mi padre me regaló el día de su partida esta canastilla, cuyas flores he renovado diariamente en memoria suya; esta mañana la hice renovar en Cádiz de violetas, de rosas y de jacintos, para llevarlas, aunque fuesen marchitas, á mi padre. Se la llevaré con el niño, y le pediré para él su protección. Las flores tienen savia y el niño tiene sangre; las flores tienen perfume y el niño tiene alma... es una flor viva, una flor de amor.

Y cogiendo el niño, y sonriendo para no llorar, lo colocó en el centro de la *corbeille*, sobre las rosas, los jacintos y las violetas.

PATROCINIO DE BIEDMA.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

La acreditada casa editorial de D. Mariano Núñez Samper, acaba de dar una nueva y gallarda prueba de su existencia, con la producción que acaba de dar á la luz pública.

Todo es notable en la primera entrega que tenemos á la vista.

El texto, debido á la incansable pluma de Conde de Salazar, da impresión esmerada, las láminas litografiadas y un fotograbado del general Azcárraga, merecen plácemes y demuestran la actividad y buen gusto del editor Sr. Núñez Samper.

Recomendamos, pues, á nuestros lectores la adquisición de *Los Héroes Españoles del Siglo XIX*, seguros de que nos lo agradecerán, y con doble motivo, puesto que se trata de la segunda parte de la obra *Mártires Españoles*, publicada por la misma casa con tanto acierto y aceptación.

La sociedad benéfica *La Caridad*, ha presentado las cuentas pertenecientes al mes de Marzo último, que están de manifiesto en la Secretaría por el término reglamentario para someterlas á la aprobación de la Junta general, que tendrá lugar el día 10 de los corrientes, á las cuatro de la tarde.

Ha entrado á ser proveedor de Palacio con su *Champagne Codorniu*, Don Manuel Raventós, vicultor en Sadurn de Noya. Vemos con gusto la reacción que se nota á favor de los españoles y que el Jefe del Estado da en ello el ejemplo.

El nuevo Director de la empresa del ferrocarril de Avila á Peñaranda Mister Donald, piensa establecer en Peñaranda las oficinas de la dirección que están hoy en esta Ciudad.

Por este medio tratará sin duda de convencer á los peñarandinos de que los trabajos en la sección Peñaranda-Avila se emprenderán con decisión, pero no los creemos tan inocentes ni tan cándidos que den importancia á esos ofrecimientos.

La compañía del Norte sabe perfectamente á qué atenerse acerca del particular.

El domingo próximo á las tres y media de la tarde se celebrará en la Plaza de Toros

de esta Ciudad, una extraordinaria función á beneficio del original clown Gonzalo, de la notable compañía acrobática del Sr. Agustini.

La Srta. Agustini, repetirá sus difíciles trabajos ciclistas, y, á petición de muchísimas, personas los chinos Zuxxi y Buxxi harán las delicias del público con sus originales trabajos.

Como número extraordinario ofrecese el *debut* de la notable funámbula Miss Pachletti, competidora de Miss Agustini. La función terminará con una graciosa pantomima *El Zapatero ó los tres novios burlados*.

Dado el interés que esta compañía ha sabido despertar en el público salmantino, y los sacrificios que el Sr. Agustini hace para corresponder á los favores, que de él ha recibido, la función del domingo será un lleno extraordinario. Verdad que para resistirse á pasar una tarde agradablemente entretenido por veinticinco céntimos de peseta, se necesita ser de estuco.

Por el Juzgado militar de Alto Songo (Cuba) se llama y emplaza á los herederos del difunto Capitán D. José Mediero Velasco, para que se presenten en aquel Juzgado militar á recoger previa la oportuna justificación de su derecho, la herencia líquida que les resulte en el expeliente de abintestado que se instruye.

El finado era natural de esta provincia.

El nuevo Notario de esta ciudad don José de Prada y Lagarejos, ha instalado su estudio en la calle de la Rua, número 61, entresuelo derecha.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa el distinguido Abogado del Estado don Marcelino Herrero, que pasará entre nosotros las vacaciones de la Semana Santa.

Ayer publicó *El Lábaro* la orden del día que había de discutirse en la sesión municipal.

¿Podría saberse, si no se trata de un privilegio que establece el Alcalde en favor de determinados periódicos, que razón hay para que no se nos remita á nosotros la nota?

Porque el acuerdo del Ayuntamiento acerca de este asunto no establecía distinciones, ni las ha establecido ninguno de los alcaldes que fueron.

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento se acordó desechar el dictamen de la comisión de puestos favorable á la instalación de un merendero en la Chopera, solicitado por el señor Agudo.

Impugnó el dictamen don Salvador Cuesta, fundándose, entre otras razones, en que habían sido desestimadas análogas peticiones para la Aldehueta y en que se podrían facilitar con la concesión escenas impropias de la cultura y acaso del matute.

Defendió el dictamen el Presidente de la Comisión señor Nava, manifestando que al impugnar el señor Flores, la colocación de puestos en la Aldehueta, lo había hecho fundándose en que se perjudicaban las plantaciones del baldío y que en la Chopera no concurría esa circunstancia; cuanto á los

temores de que en la Chopera se facilitase la inmoralidad con el merendero, dijo el señor Nava que ese temor era ilusorio, porque en los años anteriores, nada censurable se había denunciado, alegando otras razones en defensa del dictamen. Puesto á votación fué desechado con el voto en contra de los señores Nava y Villar.

Se ha acordado á favor de D. Teodoro Peña, la concesión de una parcela de terreno no edificable sobrante de la vía pública en las Afueras de San Pablo.

En la sesión de ayer acordó el Ayuntamiento resolver en la consulta hecha por la Alcaldía á propósito del turno de salida de concejales para la próxima renovación biennial, lo siguiente: que se sorteen los concejales del bienio del 95 elegidos por el distrito de la Plaza, para que cese uno que ocupa la vacante que dejó D. Vicente García, incapacitado en 1893, sortear después los concejales todos del bienio del 95, para que sean doce las vacantes naturales que deban cubrirse en la renovación; asignar después en virtud de otro sorteo los concejales que contiúan en los distritos y establecer un turno de equidad para que no sea el 5º distrito el único que elija cuatro concejales.

La Corporación municipal y el Sr. Yagüe han llegado á un acuerdo en el ruidoso asunto de la expropiación del terreno del camino de la Estación.

La Compañía del ferrocarril transversal hará un servicio de trenes á precio reducido para facilitar la concurrencia á las funciones de la Semana Santa que se celebrarán en Zamora.

Por concesión expresa del ministerio de Fomento, ha tomado posesión en Granada de la cátedra de Procedimientos judiciales y práctica forense de aquella Universidad literaria, don Pedro Nolasco Mirasol.

Según dice un periódico local se han ultimado los contratos con los diestros Guerrita y Bombita, para que toreen en este circo taurino en el próximo Septiembre. También dice el colega que la empresa explotadora de dicho circo ha adquirido una corrida de la ganadería del Duque de Veragua, otra de Moruve y otra de doña Carlota Sánchez, de Terrones.

Los señores Profesores de las escuelas públicas de la ciudad de Béjar, tienen solicitado de la Superioridad, se les expida nuevos títulos administrativos con el sueldo de 2.000 pesetas, que es el que resulta acumulándose al sueldo el importe de las retribuciones convenidas con el Ayuntamiento y que se les reconoce legal por la Real orden de 20 de Octubre de 1896.

El Lábaro ha oído muchas cosas relacionadas con las próximas elecciones de concejales; que la nueva compañía electricista apoyará una candidatura completa en la que figuran algunos que actualmente tienen asien-

to en el Concejo; que lucharán en un mismo distrito republicanos contra republicanos y carlistas contra carlistas, y no sabemos cuántas cosas más.

Lo que no ha oído por lo visto, y si lo ha oído no lo dice, es que también lucharán mestizos contra integristas, y que La Información cepillará contra pelo á El Lábaro. Y á la vicinversa.

Varios electores del barrio del Arrabal se han reunido anoche en casa de un convecino de significación, y acordaron presentar por el cuarto distrito la candidatura de los señores Angoso (Abel) y Corredera (N.), decididos á apoyarla con todas sus fuerzas y confían en que las tienen sobradas para sacar triunfante la candidatura.

Considerando algunos elementos liberales que no tienen menos arraigo en ese distrito que tiene carácter de imposición feudal el acuerdo y que se ha prescindido de promesas y servicios valiosos cuya gratitud encajecían hasta hace pocos días, parece que piensan presentar contra esa candidatura otra echando el resto para sacarla á flote.

El nuevo caledrático de Procedimientos judiciales de esta Universidad, tiene pendiente concesión de permuta para la de Sevilla.

SALAMANCA

Establecimiento Tipográfico La Nueva Aldina
4 y 6, Leones, 4 y 6.
1897

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca y fuera.

Ultramar y Extranjero.

Número suelto.

Id. atrasado.

1 pta. mesual.

12 ptas. año.

0'5 céntimos.

0'10 id.

Anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.